

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

A CORUÑA

AYUNTAMIENTO DE NARÓN

INTERVENCIÓN GENERAL. Anuncio de notificación de 24 de marzo de 2025 en procedimiento Gestión tributaria.

ID: N2500220538

EDICTO

NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Intentada la notificación a las personas o entidades que se relacionan, o a sus representantes, y al no ser posible su práctica por causas no imputables a esta Administración, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, a través de este anuncio se procede a citar a los interesados que figuran en este anuncio, para que pasen a retirar personalmente o mediante representante las notificaciones que se indican.

Plazo de la comparecencia: La comparecencia deberá tener lugar en el plazo de 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. De no producirse la comparecencia en el transcurso de dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Lugar de la comparecencia: Intervención General del Ayuntamiento de Narón, planta nº 4 del edificio municipal, Plaza de Galicia, 1- Narón (A Coruña), en horario de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas.

TASA DE RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	
NIF	Nº EXPEDIENTE
32618271Q	ING/2024/374 RI 493497
32689994W	ING/2024/374 RI 493426
32668416K	ING/2024/374 RI 493421
32626838G	ING/2024/374 RI 493417
54920199V	ING/2025/60

Narón, 24 de marzo de 2025.- La Alcaldesa- Presidenta Marián Ferreiro Díaz